



1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del programa:	REFORMA PENSIONAL EN COLOMBIA
Tipo de programa:	Curso
Facultad articulada:	Derecho
Duración:	12 horas

Público objetivo:
Estudiantes, líderes de gestión humana, administradores de empresas, contadores, trabajadores independientes, trabajadores vinculados y abogados.

Justificación:
La reforma pensional que entrará en vigencia a partir del 01 de julio del año 2025, exige que todos aquellos cotizantes al régimen pensional se actualicen en los cambios sustanciales que propone el nuevo régimen, entendiendo a quienes aplicará la transición, bajo que condiciones, con cuáles ventajas y desventajas y los posibles escenarios a tener en cuenta dependiendo de las expectativas y cumplimiento de los requisitos en cada caso.

Objetivo general:
Actualizarse en la nueva reforma laboral y comprender las diferencias con el régimen actual de la ley 100/93.

Objetivos específicos:

- . Conocer los pilares que consagra la nueva reforma pensional.
- . Comprender las diferencias entre la nueva reforma pensional y el régimen actual de la ley 100/93.
- . Establecer las alternativas para cada caso y escoger las mejores opciones dependiendo de las expectativas de cada cotizante.

ESTRUCTURA

Módulo	Temas	Créditos
MÓDULO 1 (Generalidades del sistema general de pensiones la Ley 100/93)	1.1 Características del régimen de la ley 100/93. 1.2 Régimen de prima media. 1.3 Régimen de ahorro individual.	3 horas
MÓDULO 2 (Pensión de invalidez y muerte)	2.1 Pensión de invalidez y requisitos. 2.2 Pensión por muerte y requisitos.	3 horas

MÓDULO 3 (Pilares de la Reforma pensional, aplicabilidad, condiciones y requisitos.)	3.1 Pilar solidario. 3.2 Pilar semicontributivo 3.3 Pilar contributivo	3 horas
MÓDULO 4 (Liquidación pensional -IBL- Ley 100/93 y Reforma pensional)	4.1 Liquidación de pensión en Ley 100/93 y en la reforma pensional. 4.2 Fórmula para pensionarse.	3 horas
Total de horas		12 horas
METODOLOGÍA		
<p>La metodología será teórica/práctica con el objetivo de entender el régimen pensional en Colombia: ley 100/93, y reforma pensional, a partir de casos reales y ejercicios experimentados que faciliten el entendimiento de las normas.</p>		